

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	10 »	20 »	40 »
Demás países..	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 2 cents.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 »
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0.60 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea..	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Señales en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C. A

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria

El arte de gobernar

Trabajo perdido el de los filósofos y estadistas que se han desvelado estudiando el modo cómo deben ser gobernados los pueblos y dictando reglas para mejor cumplir los altos deberes que impone la dirección de la res pública. Trabajo y tiempo perdido por lo que á España se refiere: nuestros hombres de gobierno no le hacen caso alguno á la ciencia; la desprecian como los curanderos á la medicina, y fiándolo todo á empirismos se rien de las reglas emanadas de un justo espíritu de observación y de los principios eternos de la moral. Tanto en la dirección administrativa como en la política carecen de plan fijo y de norte; llozan, cuando más, á combatir síntomas y siempre por los mismos medios, por el abuso del poder, por el despotismo de la fuerza, última ratio de los pobres de espíritu, cortos de inteligencia y largos de manos.

Ni en política ni en administración se calculan las resistencias; no se estudian las necesidades de los gobernados, ni en conjunto ni en relación á la especial manera de ser y de sentir de los distintos grupos históricos, técnicos y sociales: con cubrir apariencias se dan por satisfechos los responsables del destino de la nación y se creen unos dioses ó héroes cuando menos si por el esfuerzo individual de los de abajo ó por circunstancias generales independientes del modo de gobernar, la nación alcanza algún progreso relativo.

Para llenar las cajas del Tesoro más próximas para lo inútil que para lo provechoso el medio es uno: aumentar los impuestos creados ó establecerlos nuevos y ruinosos para el desenvolvimiento de la producción: un plan financiero debidamente combinado, fundado en la potencia contributiva de los factores de la riqueza pública, no lo hemos visto en muchos años. Cuando la recaudación falla ó los gastos traspasan los límites del cálculo, se acude al préstamo ó al empeño de rentas creando privilegios: cuando no basta eso, se echa mano al empréstito.... cuando los intereses consumen los ingresos se da un tijeretazo á la Deuda y en paz.

Para gobernar el sistema es muy parecido: primero se procura desmoralizar todas las manifestaciones de la vida social; se teje una red de compromisos de intereses bien tupida y fuerte; se achica ante el poderoso y se crece ante el débil. Lo principal es que no se altere el orden público. Cuando el vocerío de los gobernados turba la tranquilidad de los gobernantes y compromete el equilibrio de las combinaciones de tras cortina, se suspenden las garantías constitucionales; si eso no basta se acude á la policía y á la guardia civil; si se promueven alborotos se llega á la declaración del estado de sitio, se amordaza la prensa, se disuelven las asociaciones y á vivir. Jamás se confía la solución de los problemas á un meditado plan de leyes; es mucho más fácil ordenar que legislar, y más rápido pegar que dirigir ó convencer. De ahí que las pasiones políticas jamás desaparezcan; de ahí el continuo tejer y destejer de la cosa pública, de ahí la falta de constitución política de España, de ahí que los mismos hechos y circunstancias parecidas, se presenten dos, tres y cuatro veces en el transcurso de un siglo y el trabajo del progreso moral y social sea muy parecido al de Sísifo.

dad, en nuestro anterior artículo, lo primero que en él se advierte, es, que no solo no es capaz para defender los actos del Ayuntamiento, por nosotros impugnados en razonados escritos que constituyen nuestros recursos de alzada y que se apoyan en las Ordenanzas dadas por el emperador Carlos V, y multitud de sentencias de pleitos, ejecutorias, reales órdenes, reales decretos y disposiciones del Supremo Tribunal de Justicia, sino que en él se rehuye tocar, como si quemara, la materia legal que se invoca y se recurre á pueriles subterfugios, como los de contar cuentos de moriscos, evocar la memoria de los muertos ó de los que vivieron allá por el año 36 del siglo pasado, y atribuirnos, burdamente, lo que no hemos pensado, no hemos dicho ni escrito.

A las argumentaciones nuestras, que según confesión propia de la Alcaldía tienen la forma jurídica y respetuosa se contesta con chirimotas ó retencencias, como las del parecido de las firmas ó la identidad de la tinta; que podrán tener gracia, pero no cuadran bien á un documento oficial, suscripto por una autoridad, en representación de una corporación.

Peró el verdadero encanto del escrito está en los detalles.

(1) Comienza por llamar *administración paternal* del Ayuntamiento, al abandono en que tiene á los barrios del Albaicín; donde, en sus aguas, como en las demás cosas, no ejerce la vigilancia que le confían las leyes, ni se cura de proveer las más perentorias necesidades de aquellos vecinos que contribuyen al Común como los del resto de Granada, y por lo tanto, deben merecer los mismos respetos y usar de idénticos derechos.

(2) Siendo de su incumbencia y obligación, por las funciones que le competen de policía y vigilancia, cuidar del abastecimiento y reparación de las aguas, se tiene la falta de aprensión de decir que se cometen abusos, que ha debido reprimir. Como aquel que estornuda y luego se enoja.

(3) Por lo ayuna que está la Alcaldía de razonamientos, con regocijo y como testimonio de gran peso, desentierra el asombro del Sr. Croke ante la observación de que las casas de los barrios, por miserables que sean, tengan huerto, alberca ó pilar. Extrañeza parecida á la del portugués, al oír hablar francés á los niños de Francia.

(4) Sigue, siempre con argumentos prestados y de ultratumba, comentando si se consume más ó menos agua en los cármenes; que es como aquel sujeto que murió de pena porque á su vecino le sacó el sastre una chaqueta corta. Con motivo de la palabra *Carmen* se luce, porque se puede, un poco de la natural erudición y se afirma que: en el año 1836 ya se llamaban así los huertos, que es como cuando Gedeón enseñaba á unos extranjeros la cabeza de San Juan, cuando era niño. Porque todo el mundo sabe que los áridos nombres á sus huertos con la voz *carrama*, fué generosa, aludiendo á las muchas parras que en ellos había, y de estas palabras se deriva la de *Carmen*.

(5) Da gran mérito á no haber consignado estos abusos en el pliego de condiciones que sirvió para la subasta.

¡Hubiera sido peregrino que se subastasen también los abusos, y sobre todo, de manera tan ostensible: proponiéndolos á los licitadores!....

(6) «Que qué NEBULOSA de ataques á la propiedad tememos?» Fuera bueno, como el gallego del cuento esperar á sospechar que se dan palos cuando ya había recibido dos. ¡Nos basta con el primero: con saber que el Ayuntamiento ha cedido lo que nos pertenece.

(7) Continúa esparciendo destellos el *luminoso* informe del Sr. Croke y á su claridad se ha escrito un párrafo obscuro, de revesada sintaxis, en el que no hemos podido identificar el sujeto de la oración, y del que no hemos sacado otra cosa en claro sino que el libro *decerro* no parece hacer muchos años. La primera idea que esto nos indujo fué sospechar si habría sido lidiado, por lo cual no parecía ó se presentaba por la casa del pueblo hacía tanto tiempo. Pero luego enmendamos nuestra torpeza de intuición, y comprendimos que lo que se quiere decir, sencillamente, es que se ha perdido: lo cual lamentamos.

(8) Se pretende dar importancia á no habernos presentado á hacer *observaciones* al proyecto cuando estaba expuesto. Pero aparte de que no somos astrónomos, reservamos nuestro derecho para mejor ocasión; y así, en tiempo, y con los requisitos de las leyes presentamos los recursos que fueron admitidos, demostrándose con esto que nuestro derecho no había caducado.

(9) Como quedarán sin comer, no por verdes, sino por altas, las uvas de la fábula, y quedó soltero D. Simplicio Maja

derano, que renunció generosamente á la mano de D.ª Leonor, porque ésta no le quería: así se ha prescindido de analizar y refutar las razones y fundamentos de nuestros escritos y se desdena hacer de ellos *profundos estudios*. Sin embargo: algo se ha aprendido en ellos, ¡oh suspicacia sutil, ¡oh portentosa clarividente!, se ha adivinado que los hemos interpuesto *para formar obstáculos al proyecto*. ¡Valiente descubrimiento! Más parece una *perogrullada*.

(10) Porque á más de defender nuestro derecho con el título de propiedad en la mano (las Ordenanzas) nos amparamos é invocamos otros textos legales, ¿se deduce que no llevamos razón?... Peregrina teoría, con la que, cabalmente, se prueba lo contrario de lo que se propone el Ayuntamiento; pues nunca es mal año por mucho trigo, y nosotros tenemos una gran cosecha de leyes en nuestro favor.

(11) *¿Mejora transcendental y de verdadero interés público?....*

Estas dos cosas fuera menester probarlas, como nosotros lo contrario; con razones.

(12) Asegurar que nosotros pedimos la prescripción de los derechos del Municipio sobre las aguas. Es no saber leer ni saber derecho: es confundir las islas Británicas. No hemos dicho tal cosa. La prescripción presupone posesión, y el Ayuntamiento no la ha tenido nunca en nuestras aguas.

(13) Si señor, privadas, pues excepto las de los aljibes, que son públicas, el uso de las demás corresponde á las casas y los huertos donde se consume por los que de ellos son dueños.

(14) La suspicacia de las firmas *parecidas y la tinta idéntica*, nos hace recordar el cuento del inglés, que permaneció en la cama de una fonda varios días inmóvil, caviloso y sin saber apartar la vista de cierta cosa repugnante que había pegada al techo. La explicación era facilísima; se había tirado con un papel por un huésped poco curioso.

(15) La duda en las firmas, pase que sea originada por una desarrollada intuición caligráfica ó grafológica, que envidiamos de veras; pero la tinta, es igual en casi todo lo escrito, por la razón de que han salido del mismo tintero, del cual han mojado los suscribientes, en una reunión celebrada al efecto.

(16) Por último, y perdonando la vida como al portugués que cayó en el pozo, se deja á la consideración, ilustración y recto criterio del gobernador, declarar la improcedencia y lo extemporáneo de nuestros recursos.

«Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.»

Acaso sea de poca utilidad y sustancia la cerería de gazapos que hemos hecho en el coto de la literatura municipal; pero por lo menos se ha demostrado algo: que no es lo mismo estar en el Ayuntamiento que en la Academia de la Lengua ó en la de Jurisprudencia.

RICARDO SANTA CRUZ.

PIPI

Tenia los ojos negros y redondos como dos cuentecillas de azabache; la cabeza con un moñito de color anaranjado; las alas casi blancas, como la cola, y el cuerpo de un amarillo pálido, sobre el que destacaban en la abultada pechuga unas cuantas plumillas negras.

Era feliz; todo lo feliz que puede ser un pájaro prisionero. En su jaula dorada no faltaban nunca los cañamones y el sabroso alpiste; hojas de rizada escarola ó de lechuga fresca, y algún terroncillo de azúcar.

La dueña de Pipi era una linda joven de quince años, rubia como los trigos, y con los ojos azules como turquesas.

Cuando se acercaba á la jaula del pajarito, llamando Pipi, éste aleteaba, esponjando el dorado plumaje, y la saludaba con sus gorjeos más sonoros.

Si ella hubiera comprendido el idioma musical de las aves, habría dado gracias al canario que le decía siempre:—Ami miá, te quiero, te quiero, te quiero.

Ella aun sin entenderle, pagaba sus píos amorosos con caricias y halagos, y por entre los alambres de la prisión introducía un dedito sonrosado, que el pájaro picoteaba suavemente.

La habitación de cuyo techo artesonado pendía la jaula de Pipi, era un precioso camarín con ancho mirador, por donde entraban, con la luz del día, los aromas del jardín vecino. El prisionero, al ver como cruzaban por el aire los pájaros libres, no los envidiaba. Con el cariño de su dueña tenía él bastante pasar dichoso.

Peró un día cuando le despertó el resplandor alegre de la aurora, Pipi, que

gorjeaba saludando al sol, quedó mudo de terror y de sorpresa. Frente á su jaula, pendiente del mismo techo, había una exactamente igual á la suya, y entre los alambres dorados otro canario que le miraba de hito en hito.

Su sorpresa cambió en asombro al ver que el nuevo huésped del canario se acercaba á los alambres para contem plarle con tanta fijeza como él le miraba, y al observar que imitaba sus movimientos, saltando de las cañas al bebedero y desde éste al piso de la jaula, trino el desventurado Pipi, con dolorosa angustia; y el otro pajarito trino al mismo tiempo, confundiendo los dos cantos en uno solo.

—Mi amada no me quiere—gorjeaba Pipi mirando con tristeza al intruso—por lo que veo, le cuidan tanto como á mí. Tan linda es su jaula como la mía, y, como en ésta, puso en ella, para recreo de mi rival, cañamones partidos y alpiste menudo y terrones de azúcar. Acaso le dé también, para que lo pique, su dedito de color de rosa. ¡Yo no puedo ver eso, no puedo!

Cuando su dueña entró, como todos los días, llamándole Pipi, lloró mucho viéndole inerte y frío en el fondo de la jaula, pero no supo nunca la causa de su muerte.

Un espejo colocado en el camarín, mientras Pipi dormía, le hizo creer, reproduciendo fielmente su imagen, en la existencia de otro pájaro tan dichoso como él.

Lo mató la envidia que finge la felicidad donde no existe.

M. RAMOS CARRIÓN.

El presidente de Cuba

Las últimas noticias recibidas de Cuba dicen que seguía discutiéndose en la asamblea constituyente el proyecto constitucional.

Añaden, que el artículo relativo á las condiciones de elegibilidad del presidente de la República, ha dado lugar á una profunda excisión en las Cámaras, dividiéndose éstas en dos grandes fracciones, cuyas fuerzas se encuentran casi equilibradas, por lo cual sufre entorpecimientos la obra de la asamblea.

De un lado están los amigos de Máximo Gómez, dirigidos por Quesada y Núñez, que abogan porque sean elegibles para la presidencia los ciudadanos naturalizados que hayan servido diez años al menos en lo que llaman las guerras de la independencia; y de otro lado se colocan Sanguily, Giberga y Juan Gualberto Gómez, que quieren que solo los nacidos en Cuba puedan aspirar á la presidencia, con lo cual descartan á Máximo Gómez, que, como es sabido, vió la luz en la República Dominicana.

Este conflicto, que puede dificultar, y dificulta de hecho, la Constitución de la nueva República, se solucionaría si se confirmase la noticia de que Máximo Gómez va á retirar su declaración de que no quiere desempeñar cargo alguno de carácter público.

De esta lucha de personas están sacando gran partido en estos momentos los que defienden la anexión á los Estados Unidos.

Granada al día

El Carnaval.

El domingo de Carnaval pasó en Granada sin que nadie se enterase. Unas cuantas máscaras mal vestidas y con poca *sombra* y algunos borrachos.

Hubo mucha gente en el paseo del Salón, pero se conoce que el dinero está por los cielos, pues por milagro se atrevía nadie á comprar serpentinas y carnavalinas.

El Carnaval ha decaído de tal manera, que puede decirse que la fiesta solo sirve para no trabajar durante tras días.

Ayer la animación en los paseos fué mayor que el domingo; el Salón, la Bomba y el camino de Huetor, estuvieron concurridísimos y se vieron más máscaras.

Las estudiantinas y las comparsas recorrieron la población ejecutando bonitas piezas.

No ha habido en los dos días de carnaval ninguna máscara que llame la atención. ni tampoco ayer hubo derroche de serpentinas y carnavalinas.

Es posible que la gente lo guarde todo para hoy.

El Gobernador ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de los Ogijares á D. José Antonio Barrera Almendros, D. José María Junco Clavero,

D. Manuel Bedmar Guerrero, D. Manuel Fernández Castro, D. Agustín Sánchez Higuera y D. Manuel Cuadros Sánchez.

El crimen de anoche.

En la taberna que tiene en la calle de la Almona del Campillo Encarnación de la Torre se cometió anoche á las ocho un crimen.

Entre varios sujetos se promovió cuestión, y antes de que pudiera nadie intervenir hubo desgracias.

Se oyó primero un disparo de arma de fuego y después voces pidiendo socorro. Acudió el cabo de orden público Villalobos y el agente García Peinado y encontraron heridos de arma blanca á Antonio Alba Ortega, en la espalda, soltero, cantero, de 27 años de edad; José Parejo Quintanilla, de 30 años, casado, carretero, en el pecho, y Josefa Cordero Daroca, de 50 años, en la mano derecha.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro, pasando después de curados al hospital Antonio Alba y José Parejo. Josefa Carbonero se retiró á su domicilio. Las heridas de ésta y de Antonio Alba son leves.

José Parejo Quintanilla está en grave estado.

El autor de las lesiones es Toribio Acosta Poveda, el cual se dio á la fuga y fué capturado por la policía.

Josefa Cordero es criada de la taberna de Encarnación de la Torre y recibió la herida al intentar echar á la calle á los camorristas.

El día 11 de Marzo próximo se celebrará la subasta para adjudicar el aprovechamiento de los espartos del monte público de Zujar.

El ayuntamiento para evitarse perjuicios adoptó acuerdos que se han de llenar al pliego de condiciones.

La dirección general de clases pasivas ha concedido pensión anual de 500 pesetas á D.ª Enriqueta Sevilla López Argüeta, Viuda de D. José Cárdenas Sánchez.

- De 750 mensual á Hilario Pérez.
- De 100 al capitán de infantería don Enrique Ledesma Nuñez.
- De 225 al capitán de caballería don Juan Trillo Reyes.
- De 100 al sargento de la guardia civil Juan López Salguero.
- De 225 á D. Basilio Undarra, capitán de infantería.

Dos heridos

Anteayer estuvieron en un ventorrillo del camino de Cenes bebiendo vino Cristobal Martos Rodríguez, su hermana Dolores y José García Santos, que sostiene relaciones ilícitas con Dolores.

Algo contentos abandonaron el ventorrillo y se fueron á la casa que habitan en la calle de Almanzora.

Cristobal y José discutieron y como estaban borrachos llegaron á ofenderse, entablando después lucha.

Al acometerse se interpuso Dolores recibiendo una puñalada en la cabeza que su hermano dirigió á García Santos. Resultó este también herido de un balazo en una mano.

Al escándalo que se produjo acudieron el cabo de orden público Seri y el agente Peto á la calle de Almanzora y al enterarse de que Cristobal Martos se había marchado, practicaron averiguaciones hasta encontrarlo.

Se le condujo al arresto municipal. Dolores y García fueron llevados á la casa de socorro. La herida de la primera es grave.

En vista de que no ha sido nuevamente alterado el orden público, se han retirado los retenes de guardia civil que había en el Ayuntamiento y en otros edificios públicos.

Ha empezado á hacer uso de la licencia que le concedió el juez de instrucción de Gaucin, D. Esteban Pérez Hurtado.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al pesador-portero de la inspección de aduanas de Salobreña, Ignacio de Pedro Madrid.

—Para sustituirle ha sido nombrado Manuel Blasco Portero, con carácter de interino.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 37 desempeños de alhajas, 1.272 pesetas; por 33 ídem de ropas, 1.018; por 57 desempeños de alhajas, 3.298; por 77 ídem de ropas, 1.064.

Caja de Ahorros.—Por 11 imposiciones, 835 pesetas; por 4 reintegros á cuenta y saldo, 915.74.

Consejero de turno para la presente semana, Sr. D. Agustín Martín Vázquez.

LAS AGUAS POTIBLES

XIII

El informe de la Alcaldía (comentario)

Estudiando en conjunto el documento que nos proponemos comentar, y que transcribimos en toda su donosa integri-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD. Con el uso racional de los conductores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta la luz que conviene para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos. Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas. Servicio completo y seguro del anochece al amanecer. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

3.º Tratándose de sentencia firme condenatoria se tendrá en cuenta, para la aplicación del indulto, lo que dispone el artículo 106 de la vigente ley electoral. En todo aquello que no afecte de una manera directa a lo dispuesto en el referido artículo de la ley electoral, se aplicará literalmente el art. 2.º del Real decreto de indulto.

Un 'loco Dios' de veras.

En el Manicomio provincial de Oviedo se ha presentado un caso de locura singular.

Se trata de un espectador que, asistiendo al estreno del drama de don José Echegaray 'El loco Dios', perdió la razón hasta el punto de haberle tenido que reclinar en el manicomio.

Lo primero que hizo fué vestirse con un gabán amplio y largo, al que vió que vestía el actor que interpretaba el papel de Gabriel.

En el manicomio no cesa de imponer silencio a sus compañeros de reclusión, diciendo que es Dios.

Siendo en este tema comete toda clase de extravagancias, pronunciando largos discursos de florecida fraseología.

Anteayer hizo arrodillarse a varios locos delante de una Hermana de la Caridad, diciendo que era la virgen, su madre.

El infeliz enajenado es hombre culto, francés y almacenista de bicicletas.

Es soltero y cuenta cincuenta años. Los médicos opinan que es posible que tan pronto como pase la impresión producida en el paciente por el drama, recobre el demente la razón.

Estatutos del Banco Hipotecario.

La reforma que se prepara, y que ha motivado la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado 23, se reduce a consignar en los nuevos estatutos ciertas aclaraciones y ciertas prácticas que ya estaban en uso, ampliando las operaciones.

Así, el párrafo 11 del art. 2.º autoriza para hacer los préstamos al Estado, a más de los del Tesoro, descontar créditos a su cargo y como desarrollo de las operaciones en general para la adquisición, con fondos procedentes del capital social, de valores públicos, nacionales y extranjeros, acciones u obligaciones de Compañías de crédito o Empresas industriales, préstamos con garantías de ellas, emisión y colocación de fondos, administración o arriendo de contribuciones y servicios públicos, de propiedades del Estado, provincias o pueblos, etc., etcétera; cosas que, aunque puede hacerlas hoy, se ha creído conveniente consignarlas en los nuevos estatutos.

Se modifica el art. 74, pues si la renta líquida de las fincas ha de ser mayor que la anualidad a satisfacer por los préstamos, es imposible en la mayoría de los casos, hacer los de cinco, diez o quince años.

Se establecen, además, algunas modificaciones para poner los estatutos en relación con las sufridas por la ley hipotecaria, el Código civil y mercantil, y para hacer posible que celebre sesiones el Consejo, aunque acudan pocos administradores.

Los dolores de cabeza desaparecen en cinco minutos con la Cefaleína Rey. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Noticias generales.

Ha fallecido el arzobispo de Zaragoza, D. Vicente Alda.

Dicen de San Francisco de California, que al entrar en el teatro el eminente actor Coquelin, fué agredido por un individuo, que cuchillo en mano pretendió asesinarlo.

No consiguió su objeto el agresor por haberse interpuesto varias personas, que lo sujetaron, arrebatándole el cuchillo.

Resulta, según se averiguó después, que el citado individuo era un loco, y al ser interrogado manifestó que su propósito era asesinar a Mac-Kinley.

El jefe del partido conservador señor Silveira, ha marchado a Aranjuez, donde estará unos días.

La reina regente ha firmado los siguientes decretos:

Suprimiendo la Junta Consultiva de montes, y creando el consejo forestal y 11 inspecciones generales; varias jubilaciones y la reorganización de la Dirección general de Agricultura.

Por diferencias con el ministro de la Guerra, ha solicitado pasar a la reserva el general de división Sr. Prats.

Al llegar el jueves a Cáceres el tren de mercancías número 213, entró en la estación con tal velocidad, que no pudiendo ser parado a tiempo, se estrelló contra el muro de contención, destruyéndose por completo.

Resultaron lesionados todos los empleados que iban en el convoy, los cuales se salvaron de una muerte cierta por haberse tirado del tren antes del choque.

La catástrofe se atribuye a falta de pericia del personal, pues el tren, al llegar a Cáceres, iba sin gobierno y a una velocidad de más de 60 kilómetros por hora.

Según comunican del Ferrol, ha quedado terminada la sumaria instruida con motivo del arribo del Carlos V, a aquel puerto. Se asegura que de ella resultan algunas responsabilidades.

Dicen los telegramas de Berlín que el estado de la augusta viuda de Federico III es en extremo grave.

Su hijo, el emperador Guillermo continúa en Hamburgo, con objeto de poder

trasladarse al lado de la enferma al primer aviso.

Desde Londres dicen que en vista del alarmante estado de la emperatriz Federica, su hermano Eduardo VII, acompañado de la reina, ha decidido visitarla.

Se ha dado aviso para que el yate real Victoria and Albert esté preparado.

El monarca inglés desembarcará en Fiesidga, adonde acudirá a saludarle, en nombre de la reina Guillermina, un enviado de esta soberana.

Torpedo aéreo.

Una revista técnica extranjera ha logrado obtener noticias muy curiosas acerca del torpedo volador inventado por el mayor de artillería sueca, T. Unge, del cual se ha ocupado ampliamente la prensa militar de varios países, aunque, en realidad, ningún periódico, hasta ahora, ha podido decir con exactitud en qué consiste el nuevo invento.

El torpedo Unge tiene la forma de un obús muy alargado y se lanza por medio de un tubo metálico, que puede tomar toda clase de inclinaciones por encima de la horizontal, por medio de una carga de pólvora como un proyectil ordinario, sino automáticamente, por la expansión de gases, cuya fórmula constituye un secreto del inventor, y que se ingenieren en la cámara del aparato sin presión.

Una turbina movida por la expansión del gas imprime al proyectil dentro del tubo un movimiento rapidísimo de rotación sobre su eje, longitud constante que mantiene aquél en una dirección fija.

En el curso de los ensayos que se vienen verificando durante varios meses, bajo la inspección del Comité superior de Artillería ha hecho blancos, con increíble precisión, a cuatro, cinco y hasta seis mil metros. La carga explosiva contenida en la mitad superior del proyectil varía entre cinco y treinta kilogramos.

La trayectoria descrita es muy elevada, habiéndose conseguido una altura de más de doscientos metros. Esta es una de las mayores ventajas del nuevo invento, pues le dan un valor inapreciable para el ataque de las plazas fuertes y de tropas ocultas por accidentes del terreno, de modo que el enemigo puede ser batido por altas que sean las trincheras detrás de las cuales se esconda.

Actualmente empiezan a hacerse ensayos, aunque rodeándolos del más profundo misterio, de un torpedo aéreo del mismo sistema, de mayor potencia.

Está destinado a la defensa de costas y a la guerra naval, y tendrá un alcance de más de diez mil metros.

La carga de esta insignificante máquina de guerra será de doscientos kilogramos, de un explosivo análogo a la ecra-sita austriaca.

EL CONDE SUSINI

Según un periódico de Nueva York, en una miserable habitación de la casa número 412 de la calle E., ha sido hallado muerto el conde José Susini, que poseía la afamada fábrica de cigarrillos de Cuba, tan conocida de los fumadores delicias, y cuyo valor se calculaba en diez millones de dollars. La guerra de Cuba destruyó totalmente aquella gran riqueza, y el conde Susini, a su regreso de París, tuvo que dedicarse a dar lecciones para ganar lo más estrictamente necesario para la vida.

Según ese periódico, Susini siempre esperó que el gobierno español, según él, principal responsable de su ruina, un día u otro le indemnizase de sus pérdidas, y ha muerto con esa esperanza. El conde Susini pertenecía a una ilustre familia corsa y estaba en posesión de 48 condecoraciones.

CONFERENCIA DE MORET

La prensa de Madrid trae noticias de la conferencia que el sábado dió en el Ateneo el Sr. Moret.

El tema era el siguiente: «La proporcionalidad electoral establecida en Bélgica. Estudio doctrinal, ampliando los cuadros gráficos.»

El señor Moret señaló la necesidad de garantizar la sinceridad del voto y estudió el sistema español, detallando las diferencias que le separan del sistema belga.

Afirmó que es preciso restaurar el sistema democrático tan falseado hoy, añadiendo que los partidos y los gobiernos deben sacrificar sus intereses personales en beneficio del régimen representativo, ensayando la libertad electoral.

El señor Moret fué aplaudidísimo por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón.

EL CARNAVAL EN NIZA

Las fiestas con que el Municipio de Niza obsequia todos los años a los forasteros prometen ser en el actual tan brillantes como de costumbre.

El viernes hizo su entrada en la ciudad el «Rey Carnaval XXIX», presenciando el desfile de la curiosa cabaigata millares de espectadores.

Todo el trayecto recorrido por aquella estaba iluminado espléndidamente; pero donde el Comité de Fiestas hizo gala de su buen gusto fué en el decorado de los jardines públicos, en la Plaza Massena y en la avenida de la Estación. Las terrazas y principales líneas arquitectónicas del chalet estaban iluminadas con pe-

queñas bombas eléctricas de variados colores, produciendo un efecto fantástico. Las palmeras que adornan las avenidas aparecen rodeadas por espirales de luces eléctricas.

Abría la marcha de la comitiva el «Rey Carnaval», un gigantón de colosales dimensiones, vistiendo rica túnica de seda de los colores rojo y amarillo. La carroza iba tirada por tres magníficos caballos blancos, lujosamente enjaezados. Un ejambre de heraldos y trompeteros rodeaban el carruaje. Después seguían otras tres carrozas, a cual más artísticas y cerraba el cortejo una turba de máscaras con disfraces caprichosos, llevando antorchas encendidas.

El «Rey Carnaval» fué condeuido al templete que ocupa todos los años en la Plaza de Carlos Alberto, y desde el cual presencian las alegres fiestas de Niza.

Correo de anoche

Visita a los puertos españoles. Gibraltar.—El crucero de guerra inglés Calliope ha recibido la orden de visitar algunos puertos españoles del Mediterráneo.

Cubanos y yankees. Nueva York.—Según noticias de la Habana, la Comisión de la Asamblea constituyente nombrada para emitir dictamen acerca de las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, pondrá que no se acepte en manera alguna la exigencia del Gobierno de Washington de establecer tres estaciones navales americanas en puertos de la Gran Antilla con el derecho de conservar guarniciones en las mismas. Los cubanos consideran esta pretensión como atentatoria a su independencia.

Conspiración anarquista. París.—Los periódicos italianos refieren que se ha descubierto una conspiración anarquista encaminada a atentarse a la vida del presidente de la Audiencia de Génova, la cual había fallado varias causas contra los enemigos del orden social.

A consecuencia de este descubrimiento se han hecho algunas prisiones.

Antagonismo manifiesto. El Noticiero de Hamburgo, como otros periódicos alemanes, hace constar el antagonismo que se ha establecido entre el soberano de aquel Imperio y la opinión pública, y recuerda que los periódicos ingleses, que tan afectuosos se fingieron hoy para con el emperador Guillermo, son los mismos que hace pocos días le gababan hasta el insulto al hablar de él.

El resultado pues, del viaje a la Gran Bretaña podrá haber modificado las apreciaciones del emperador, pero no las de opinión en Alemania.

Declaraciones de Waldersee. París.—El ministro de la Guerra de Alemania manifestó en el Parlamento que, según declaraciones del conde de Waldersee, la campaña de China fué más cruel que una guerra europea a consecuencia de la excitación que reinaba en las tropas aliadas por los actos de salvajismo realizados por los indígenas; pero que desde la llegada de dicho general al Celeste Imperio se había modificado la situación, habiéndose adoptado medidas para proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos pacíficos.

Estas palabras han parecido confirmar las acusaciones formaladas por el diputado socialista Bebel acerca de las tropelías que cometieron los alemanes y otros europeos al principio de la campaña de China.

En Tenerife.—Un trasatlántico. Tenerife.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico inglés Arundy que conduce 451 soldados que se comprometieron a servir en el Transvaal.

—Ha fondeado, procedente de Montevideo el trasatlántico Patrio Satriste que zarpará para Cádiz.

Un crimen. En una casa de la calle de San Vicente en Madrid hallábase cenando varios amigos y no se sabe por qué uno de ellos agredió a su amante, que allí se encontraba también, asestandole cuatro puñaladas en el rostro con una navaja de afeitar.

La lesionada se encuentra bastante grave.

Lo de Gijón. Un telegrama de Gijón dice que ha sido suspendido el periódico La Aurora Social por haber publicado un número sin llevarlo a la censura.

Los patronos y los obreros de las artes gráficas han llegado a un acuerdo, conviniendo reanudar inmediatamente los trabajos.

Varias noticias. París.—Ha sido elegido diputado por el undécimo distrito Mr. Allemande, que luchaba como candidato contra Regis.

—Los estudiantes han celebrado una manifestación a favor de los modistos declarados en huelga.

—Telegrafían de Perpignan que se ha celebrado allí el concurso de bandas militares, asistiendo algunas de regimientos españoles.

Terminado el concurso se celebró la batalla de flores que resultó muy lucida. Los españoles fueron aclamados con entusiasmo.

Sucesos locales.

Por escandalizar han ingresado en el arresto municipal Joaquín López Lozano y José Fernández.

Manuel Mochoch sintió anteañoche viente. Llegó al establecimiento La Viña P., bebió algunas copas de vino y al salir hizo tres disparos de arma de fuego.

lmediatamente emprendió la huida y en la Plaza Nueva disparó otros cinco tiros. El cabo de orden público Pérez, oyo las detonaciones y salió en persecución de Mochoch, hasta que consiguió detenerlo.

Diego Molina Siles ingresó anteañoche en el arresto por promover escándalo y ofender a su padre.

Ayer ingresó en el hospital Pedro Lináres Montero, de 46 años de edad, herido en la cabeza, en el pueblo de Churriana.

También ha sido curada en dicho establecimiento la niña Rafaela Cuadros García, de una herida en la pierna derecha ocasionada por mordedura de perro.

Balanza del Banco.

Según el balance de la semana anterior, la situación del Banco de España es la siguiente: el efectivo en oro ha aumentado en 2.515 pesetas; la plata en 10.609; los billetes en 223.375 y las cuentas corrientes en 6.998.237.

La Gaceta del sábado publica una circular para los gobernadores, ordenándoles envíen al ministro de la Gobernación, antes del 15 de Marzo, el estado del importe de los ingresos y gastos de presupuestos municipales de la provincia durante 1901.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica un decreto creando cuatro comisiones para la instrucción anual en el extranjero, médicos y farmacéuticos militares con la gratificación de 500 pesetas, previos ejercicios de concurso y oposición.

Para médico mayor se hará por concurso, y para médico y farmacéutico primero, por oposición, de Octubre a Junio de 1902.

Las solicitudes se admiten hasta el 1.º de Julio y las oposiciones tendrán lugar el 15 de Agosto.

También publica la concesión de abono del pasaje de Cuba a la Península al capitán de artillería, D. José Cuenca, y del pasaje a la situación de reemplazo al capitán de artillería D. Miguel Fajardo.

La guardia civil del puesto de Albuñol, dice al Gobernador que en el cortijo llamado «Las Balsillas» se le presentó el paisano José Fernández Maidonado, morador en dicho cortijo, comunicándole que por la mañana salió con su esposa a la ciudad citada a evacuar ciertos asuntos, y que al regreso notó le habían descerrajado un arca robándole la cantidad de 2.456 50 pesetas que conservaba, producto de sus ahorros.

Inmediatamente la guardia civil de dicho puesto empezó a practicar averiguaciones convenientes, logrando descubrir a los autores de este delito, que lo eran José y Juan Fernández Rivas, casados y moradores en los cortijos de «Gurrías» y «Balsillas», encontrando la cantidad robada en un bolso y metida en un agujero en el corral del primer cortijo en la forma siguiente: 1.925 pesetas en billetes del Banco, 520 en oro, y 11 50 en plata, cuya cantidad y los sujetos referidos, han quedado a disposición del juez de instrucción de dicha ciudad.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 rs. Por litros con envase 8 50 ptas. 2 litros, 4 litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Granada, farmacia de Ocaña.

De Marruecos.

De París telegrafían a un colega noticias alarmantes respecto al estado de Marruecos.

Dicen que el Sultán se prepara a salir de Marrakesh, y que si bien reina hoy tranquilidad se teme que ocurran graves sucesos en cuanto las tropas abandonen la capital, pues se cree que las tribus del Sur y de los alrededores de la capital solo esperan la marcha del Soberano para insurreccionarse.

Muley Mahomet, el hermano mayor del Sultán, que pretendió antiguamente el Trono, y que se encuentra actualmente libre en Mekues, dicese que pudiera capitanear las tribus rebeldes de Zemmur y Baines, cerrado con ellas el camino de Fez al Sultán, a quien considera un usurpador.

Tan acostumbrados estamos a recibir periódicamente de París rumores alarmantes respecto al estado del vecino Im-

perio, que no podemos dar gran crédito a semejantes noticias, aunque no desconocemos que hay grandes elementos interesados en provocar desórdenes para aprovecharse de ellos.

En los mismos telegramas se añade que los vapores marroquies Kasiani y Trehi han marchado a Mogador y Mazagán a recoger cereales con destino al Riff.

Han marchado a Marrakesh el ingeniero marroquí Lizubir, terminada la misión que le llevó a los alrededores de Ceuta, para tratar lo concerniente a la cesión del salto de agua que los indígenas de Anghera se niegan a entregar.

Suscripción humanitaria.

Continuación de la lista de suscripción a favor de la madre del joven José Contreras, que resultó muerto de los sucesos ocurridos en esta población el pasado día 14.

- D. Enrique Castro, 1 peseta; don Miguel Caliz, 2; don José Rodríguez Aguilera, 1; don Antonio Marin, 1; don José Quevedo, 0 50; don Luis Sansón, 1; don Pablo Perales, 2; don Torcuato López, 1; don Ramón A. Pineda, 0 25; don Antonio Castilla, 0 25; uno cualquiera, 0 25; don José Romero, 0 25; don José Navarro, 0 25; don José Fernández, 0 50; don Manuel Torres, 0 50; don Antonio Gutiérrez, 0 25; don Juan Ballesta, 0 25; don Mariano Romero, 0 25; don Gregorio Muñoz, 0 50; don Francisco Algarra, 0 50; un sacerdote, 0 25; don Emme Fossati, 1; don Antonio Benitez, 0 50; don Antonio Moscote, 1; don José Gómez Tortosa, 3; don Francisco del Saz, 2; don José García Duarte, 5; don Tomás Diez, 1; don Nicolás López Marin, 1; don José Nache, 0 25; don José González, 0 25; don Joaquín Barrios, 0 25; don José Abril Ruiz, 0 25; don Demetrio Calvo, 0 25; doña Dolores Carrasco, 0 10; don Vicente Cortés, 1; don Rafael Hermoso, 0 25; don Eugenio Pons, 0 15; don Faustino Ruiz, 0 20; don Ricardo Ferrer, 0 50; doña Ana Lináres, 0 10; uno que quiere justicia, 0 10; don José Fernández Sanz, 0 25; don Cecilio Callejas, 1; don Antonio Echevarría, 1; don Manuel Gómez, 0 25; don José Jiménez, 1; don Francisco González Gallegos, 1; don Baldomero López, 2; don J. R., 0 30; un transeunte, 0 10; don Serafín Alvarez, 0 50; don Juan R. Pérez, 0 50; don E. F., 0 50; don E. Castillo Lochaga, 1; don D. M., 0 40; don Miguel Olmeo, 1; don Idelfonso Moreno, 1; don José Ortega Castillón, 1; don Tomás López Carbonero, 1; don Rafael Antelo, 0 50; don Francisco Martínez Alonso, 0 50; don Eduardo Cárdenas, 0 50; don José Cabezas, 0 50; don Bias Sales, 0 50; don Claudio López, 0 30; don Francisco Burgos, 0 50; señores Urrutia, 0 25; don José María Vivar, 0 50; don Lorenzo Alonso, 0 25; don Antonio Valenzuela, 0 25; don Francisco Gómez, 0 35; Pastelería Suiza, 2; don M. F., 0 25; Café Suizo, 2; don Miguel Ruiz, 0 50; don José Cuéllar, 0 25; don Francisco Aragón, 0 50; don David González, 0 25; don Ramón Garrido, 0 25; don Narciso Fernández, 0 25; don Francisco Robles, 0 50; don Antonio Arcos, 0 25; don Antonio Escalona, 0 50; don Baldomero López, 0 25; don Francisco Valenzuela, 2 50; don Pablo Jiménez, 1.

Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre Elixir Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomaliu, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aplicación del indulto

La Gaceta publica las siguientes instrucciones dadas por el ministerio de Gracia y Justicia a los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca de la interpretación del artículo 2.º del Real decreto de indulto.

1.º En las causas por delitos electorales ó de imprenta en que hubiera acusación privada y ésta no fuese retirada, no cabe la aplicación del indulto.

2.º Los procesados aquéllos que estuviesen sujetos a procedimiento criminal por supuesto delito electoral ó de imprenta tienen indiscutible derecho a que recaiga sentencia en su proceso, que podrá ser ésta absolutoria; y como el indulto es perdón y el perdón supone culpa, imponer al inocente la condición de acogerse al perdón, más que gracia que se le concede, resultaría castigo anticipado é injusto. Por ello, si el procesado no se allanase a él, sólo podrá aplicarse el indulto después de recaída sentencia en el procedimiento actualmente incoado.

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA CURAN SIEMPRE

GARGANTA, BOCA, TOS. Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE

Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Iltora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

La balija de Loids.

Berlín.—Ha sido robada la balija del doctor Loids, con documentos diplomáticos de mucha importancia. Se ha abierto una información para depurarlos.

Ataques comentados.

París.—Se comentan los ataques de la prensa alemana contra Inglaterra, á pesar del viaje del emperador alemán.

El Congreso americano.

Washington 17.—Dícese que el presidente Mac Kinley convocará al Congreso á una legislatura extraordinaria, cuando conozca la constitución cubana.

La guerra anglo boer

Londres 17.—La lista de bajas facilitada ayer en el ministerio de la Guerra suma un total diario de dos muertos, 21 heridos y siete desaparecidos.

En la actualidad se forma un nuevo cuerpo de ejército que se llamará de exploradores de Bloenfontein.

De Chi a.

Londres.—Dicen de Pekin que los plenipotenciarios chinos han entregado ya á los europeos una copia del edicto imperial.

La huelga de Chalón.

París.—La huelga de Chalón se agrava. Témesse que obedezca á un fin revolucionario.

Lo que dice la prensa

La Correspondencia de España sostiene se acentúa la corriente liberal en el sentido democrático.

Se desean ministros populares que hayan probado su liberalismo.

Es necesario que los presuntos gobernantes hagan programas simpáticos á la opinión y demostraciones de una vida nueva, diferente de la tan conocida y condenada.

El Español, despues de insistir en inadmisibile la venida de los fusionistas, afirma que el señor Silveira se encuentra muy atareado en Aranjuez, en la composición del ministerio, cuya presidencia se le encargará á fines de esta semana.

Le recomienda prescindir de cuanto suponga inclinación á la derecha del partido, atendiendo á las corrientes imperantes.

La opinión—dice—duda de que el señor Silveira se vuelva á encargar de la cartera de Marina.

El Heraldo afirma que el país pide un cambio de politica en sentido radicalmente liberal y duda, lamentándolo, de que en la solución de la crisis, se atiende á la aspiración de la nación.

El Nacional considera que el señor Sagasta se encontrará muy cerca del poder. El mejor programa es que exponga la lista del ministerio que ha de constituir de ilegal á encargarse del gobierno.

Mejor es esto que las promesas que sonaran á burlas, si las acompaña con el coro de inútiles de otras veces.

El Correo se limita á consignar el estado de la situación política, reproduciendo algunos párrafos del artículo de El Imparcial.

La Epoca comenta, elogiándolo, el discurso del señor Moret en el Ateneo.

El Imparcial publica un artículo titulado Insistimos y dice que el tomar posesión del poder equivale á herir las fibras de toda la política española.

Nuestras palabras pidiendo vuelvan los liberales han resonado en unos oídos como las trompetas de Josué ante Jericó y en otros como clarín que toca á degüello. Solo dijimos lo que está en el animo de la mayoría de los españoles.

Añade el periódico que la solución la imponen las circunstancias, y para contrarrestarlas debe confiarse el Gobierno al partido más opuesto á la reacción dentro del régimen vigente, que podrá mostrar desperfectos y deterioros; pero es el único que ofrece albergue contra la inundación.

Es posible que el señor Sagasta no solucióne los demás problemas, pero todo dependerá de la contestura del gobierno que se forme. Nos basta con lo dicho para prestar un servicio á la patria y cumplir con nuestra conciencia.

El Liberal declara que es imposible continúen gobernando los conservadores. En dos años que lleva la dirección el Sr. Silveira, ha destruido todo lo que respetó la catástrofe de 1898. La administración está impurificada, sin reorganizar los servicios y los contribuyentes abrumados. Tampoco es admisible volver al poder quien presidió la catástrofe, pues á juicio del periódico el partido liberal necesita antes sufrir una radical transformación.

El Globo se afirma en la opinión ya manifestada. Dice que de todas maneras se requiere un cambio de política y llama á los artificios que se emplean contra la vuelta de los liberales, ruines é ineficaces.

Añade que el señor Sagasta reconoce existe un problema vital en la sociedad española del que emanan todas las dificultades, y que se halla dispuesto á gobernar para resolverlo.

La huelga de Gijón

Gijón 16.—Hoy se ha agravado aún más el conflicto pendiente entre los obreros del puerto y los patronos.

Como medida de previsión ante el temor de que pueda ocurrir algo grave, la autoridad civil ha prohibido el uso de disfraz, incluso la circulación de mascaradas.

Los patronos han celebrado una reunión, con objeto de tratar sobre la línea de conducta que han de seguir.

Después de amplia discusión, determinaron persistir en la misma actitud.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Sagasta hacia el poder

Madrid 8 (22 45.)

El ilustre jefe del partido liberal fusionista Sr. Sagasta, ha declarado que se halla dispuesto si las circunstancias lo requieren á aceptar el poder.

Cree que no ha de lograr el Sr. Silveira se apunten los presupuestos.

Considera que este Gabinete y con él todos los conservadores y socialistas, ha fracasado por completo, siendo su permanencia en el poder un verdadero peligro para la nación.

Estas declaraciones del Sr. Sagasta, se consideran como un acto político, por el cual el Sr. Sagasta se propone llamar la atención de la reina y de la opinión pública con objeto de conseguir lo antes posible ocupar el poder.—Guerra.

Censura levantada

Madrid 18 (22'45)

El capitán general Sr. Weyler, ha ordenado que levántada la previa censura para la prensa.

La enérgica actitud de los principales periódicos ha obligado á Weyler ha dictar la citada orden.—Guerra.

Un rey atropellado

Madrid 18 (21'45)

Telegrafian de Copenhague, que el rey de Dinamarca, que paseaba á pie por las calles de aquella capital, fué atropellado por un ciclista que lo derribó al suelo, haciéndole rodar por él.

El rey ha resultado con varias contusiones y una herida en la mano.

El ciclista fué detenido, pero el rey ordenó que se le pusiera en el acto en libertad.—Guerra.

El Sr. Salmerón

Madrid 18 (22 45)

Comunican de Cádiz, que los elementos republicanos de aquella capital, han organizado un meeting de propaganda republicana aprovechando la estancia en Cádiz de don Nicolás Salmerón.

La presidencia del meeting se le ha ofrecido al ilustre filósofo y eminente republicano quien se ha negado á aceptarla.—Guerra

LA BOLSA

Madrid 18

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 71 60, Exterior 78 50, Amortizable 80 20, Amortizable moderno 91 45, Cubas 1886 85 55, Cubas 1890 70 95, Acciones del Banco 500 00, Tabacalera 386 00, Aduanas 101 80, Filipinas 00 00.

Cambios.

Table with 2 columns: Item and Price. Francos 37 50, Libras 34 68.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17 de Febrero.—San Ceferino, San Alvaro y San Conrado.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Refugio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Refugio.

Misa á San Antonio de Pádua.—En

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO Dinero por alhajas, ropas y otros efectos ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido

Table with 2 columns: Item and Price. Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas 26 reales por, Becerro color 28, Brodequin piel mate para señoras 12, Becerro color novedad 12, etc.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos, 10.

SALCHICHÓN DE VICH

En los mejores establecimientos de coloniales hemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHON, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

AL PÚBLICO

Como la venta en estos dias ha aumentado extraordinariamente, ofrecemos á los compradores de LA PUBL. CIDAD que presenten en esta Administración, Parraga, 5, los números correspondientes á cinco dias consecutivos servirles gratis, en sus respectivos domicilios, si aceptan la suscripción de este diario, cuantos se publiquen hasta fin del mes corriente.

Queda abierta

ya la suscripción á la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regala á los señores suscriptores, durante el año, cinco ejemplares de gran mérito literario, y encuadernados en arte. A más, regala la suscripción del periódico «El Salón de la Moda», dedicado á las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.

Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirla todas las semanas. Los regalos dichos, importan 50 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La inmensa utilidad que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incompensables, que hace la casa editora.

Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Pla á Nueva 7. (Ace a de la Audiencia). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

Consulta médica gratuita

en los consultorios de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Rivira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

Accidentes del trabajo.

Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

Muebles de lujo

de su dueño se traspasa el despacho de acortado cargo análogo, para dentro ó fuera de esta población. Tiene quien le garantiza y ha a fianza en metálico.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Por enfermedad

de su dueño se traspasa el despacho de acortado cargo análogo, para dentro ó fuera de esta población. Tiene quien le garantiza y ha a fianza en metálico.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende

unos mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

Se venden

puertas, ventanas y balcones, en la Calle 2.

91 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

fuego, En cambio, podía ver delante de sí y advertir el extremo de la calleja. Esta vista le devolvió las fuerzas.

Habiendo doblado la esquina, encontróse en una calle que conducía á la vía del Puerto y al Campo Codetano. Comprendió que si alcanzaba la vía del Puerto estaba salvado.

Una nube velaba la salida de la calle. «Si es humo—pensó—no podré pasar.» Agotó lo que le quedaba de fuerzas. En el camino arrojó la túnica que empezaba á quemarse y corrió desnudo llevando únicamente encima de la cabeza y sobre la boca el capicío de Ligia. Llegando más cerca, reconoció que lo que había tomado por humo era una nube de polvo de la cual salían voces y gritos humanos.

—La canalla saquea las casas—se dijo.

Corrió, sin embargo, en dirección á aquellas voces. Había allí cuando menos, gentes que le prestarían auxilio. Con esta esperanza gritó con todas sus fuerzas. Pero fué aquel su último es

fuertzo; el velo rojo enrojeció aún más ante sus ojos, y sus pulmones carecieron de aire. Cayó.

Habíanle oído, sin embargo, ó mejor, visto, y dos hombres corrieron con cantarillos de agua. Vinicio cogió uno y lo dejó medio...

—Gracias—dijo.—Levantadme, pues he de ir más lejos.

El otro obrero le roció con agua la cabeza, y entre ambos lo llevaron á donde estaban sus camaradas. Fué rodeado, y le preguntaron si no había recibido algún golpe grave. Esta solicitud chocó á Vinicio.

—¿Quiénes sois?—preguntó.

—Demolemos las casas con objeto de que el incendio no se propague á la vía del Puerto—respondió uno de los trabajadores.

—¡Me habeis socorrido y os lo agradezco!

—¡Debemos ayudar á nuestro prógimo!—replicaron algunas voces.

Entonces Vinicio, que desde la mañana no había visto más que caras feroces, riñas y depredaciones, miró atentamente las fisonomías que le rodeaban y dijo.

—¡Sed recompensados... por Cristo!

—¡Gloria á su nombre!—gritaron en coro.

Pero no oyó la respuesta, pues se demayó de emoción, agotado por los esfuerzos que había hecho. Cuando volvió en sí, estaba en un jardín del Campo Codetano, rodeado de hombres y de mujeres, y las primeras palabras que pudo pronunciar fueron:

—¿Dónde está Lino?

De pronto no obtuvo respuesta, pero una voz que Vinicio conocía, dijo:

—Fuera de la Puerta Nomentana... ha marchado al Ostriano, hace dos días... ¡Paz á ti, rey de los persas!

Vinicio se sintió más tranquilo, y respuesta, extrñóse de ver allí á Chilón.

El griego continuó:

—Tu casa, señor, probablemente estará reducida á cenizas, porque las Carinas son presa de las llamas, pero tú serás siempre rico como Creso. ¡Qué desgracia! Los cristianos, ¡oh hijo de Serapis!, profetizaban desde hace tiempo, que esta ciudad sería destruida por el fuego... y Lino está en el Ostriano con la hija de Júpiter... ¡Qué desgracia ha venido á herirnos!

Vinicio se sintió desfallecer nuevamente.

—¿Los has visto?—preguntó.

—¡Los he visto, señor!... Gracias sean dadas á Cristo y á todos los dioses, si puedo pagar tus beneficios con una buena noticia. ¡Divino Osiris, yo te llevaré á ellos, por esas llamas que consumen la ciudad!

La noche caía ya, pero en el jardín era día claro, pues el incendio iba en aumento. No parecía que fuesen barrios aislados los que ardían, sino la ciudad entera, en todos sus sentidos. El cielo estaba rojo hasta donde alcanzaba la vista y rojas las sombras de la noche.

gentes que acampaban en los alrededores de la ciudad, y las que estaban instaladas sobre los acueductos, reconocían la naturaleza de los combustibles en el colorido de las llamas.

Trompas de aire arrastraban consigo las cortezas quemadas de las almendras y las nueces, que subían al cielo como un enjambre de mariposas ígneas, y estallaban crepitando, ó bien impulsadas por el viento, caían en otros barrios, sobre los acueductos ó sobre los baldíos que rodeaban la ciudad. Todo socorro parecía imposible. La confusión aumentaba de hora en hora, y en tanto que la población huía por todas las puertas, las gentes de los alrededores, habitantes de los pueblecillos, labradores y pastores medio salvajes de la Campania, afluían atraídos por el incendio y seducidos por la esperanza de botín.

Solo el espectáculo de la ciudad entre las llamas, absorbiendo la atención retardaba, al parecer, la hora de la carnicería. Cientos de millares de esclavos, olvidando que Roma poseía más de cincuenta legiones á través del mundo, parecían únicamente esperar la señal de un jefe; pero sin duda no había ya Espartacos.

Los rumores más monstruosos circulaban más allá de las puertas; era Vulcano, quien, por orden de Júpiter, había desencadenado los fuegos subterráneos... Vesta, que vengaba el ultraje hecho á Rubria... Según unos, César había mandado poner fuego á la ciudad, á fin de librarse de los pestíferos olores de Suburra, y asimismo para dejarle hueco

MERCADOS

Sevilla, 17.—El mercado de granos y semillas continúa estacionado como en la semana anterior, sin hacerse ninguna operación de importancia y continuando rigiendo los mismos precios que en la semana anterior. Son menos las existencias de harinas, resultando por esta causa malos los negocios con los trigos.

En el mercado de aceites continúan regulares las entradas y los precios sostienen su marcada tendencia al alza, tanto en la capital como en los demás mercados de la provincia. En la semana han entrado 19.900 arrobas, vendiéndose a los precios de 12'83 a 13'50 pesetas. La demanda sigue siendo activa para el embarque con destino a América e Inglaterra.

En el mercado de vinos se inicia ya algún movimiento, pues aunque no se ha realizado ninguna venta, se hacen proposiciones a los cosecheros por los traficantes de Jerez.

Continúa invariable el mercado de carnes, sin alteración sensible en los precios del ganado de cerda, que sigue pagándose al entrador de 1'28 a 1'35 pesetas kilo. En esta semana ha disminuído algo el consumo de este ganado, pues solo se han sacrificado 484 cabezas, con un peso de 52,173 kilos.

En la semana ha continuado el tiempo variable, predominando la lluvia, de la que se ha recogido en el pluviómetro 41 milímetros, con lo que el arbolado y la viña tienen asegurada una buena vegetación en la primavera.

Los cereales en España

La situación del mercado triguero se ha modificado por la subida reciente del cambio internacional, que vino a colocar en un nuevo período de alza las cotizaciones.

Las noticias de Barcelona confirman este aspecto del negocio. En Aragón no pueden sustraerse a la presión de Cataluña y a lo difícil que se halla el negocio de las harinas, por lo que las operaciones son escasísimas.

De operaciones regulares, solo cita la prensa una de tres vagones hembrilla de Cinco Villas (77 1/2 kilos de peso el hectólitro) que se ha pagado a 39'50 pesetas en Gallur.

De los mercados castellanos, el que más va cediendo a la presión bajista es el de Medina, en donde el trigo ha perdido medio real en fanega.

La cosecha de la Argentina, segada en Diciembre, empieza a llegar a Europa, habiendo traído los vapores de la Transatlántica y las primeras partidas a Barcelona.

En Valladolid entraron en los almacenes del Canal 200 fanegas, que se paga-

ron a 48 reales las 94 libras, y en los generales 150 fanegas de trigo a 48 y 48'50.

Precios en Barcelona

Trigo.—Se han pasado cerca de quince días en la mayor calma, pues la molinería se mostró indiferente, aun con la pequeña depreciación que han experimentado los candeales; pero ahora la rápida subida del cambio internacional, ha variado un poco el aspecto del mercado, y otra vez se han visto deseos en los compradores de entrar en ajuste, si bien falta firmeza en los precios.

Imposibilitada la contratación de clases exóticas por la alarmante tendencia de los cambios, se teme un nuevo rumbo de alza en todas las clases del país, y esto ha dado lugar a algunos ajustes de candeal de Avila, a 48 1/2 reales fanega; de Salamanca a 48 ídem; de Burgos, rojo y blanco, a 47 1/2 reales fanega.

En la estación hay muchos vagones almacenados en espera de mejores precios.

Cebada, centeno y avena.—Las avenas se pagan de 17 a 17'25 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

La cebada se ofrece a 26 y 26'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

El centeno (poco solicitado) de 34 a 34 y medio reales fanega.

Alcohol en Francia

A fines de 1900 la situación respecto

a la producción y consumo de los alcoholes en Francia aparece como poco satisfactoria. El consumo ha disminuído de 52.609 hectólitros; la producción ha aumentado de 24.763 hectólitros, y el stock pasa de 13.535 al ya demasiado elevado del ejercicio precedente.

Los alcoholes de vino, sidras, peredas, orujos y heces, y los de mezclas, son los que contribuyen en primer término a los aumentos expuestos, mientras que los alcoholes de sustancias farináceas y de remolacha ven retroceder su fabricación sensible. El déficit de producción de los alcoholes de granos está recompensado por la destilación en la propiedad (bouilleurs de cru).

Las importaciones han bajado en siete mil 865 hectólitros y las exportaciones acusan un aumento de 8.090 hectólitros.

A lo expuesto, y para completar todo lo que a alcoholes se refiere, diremos que para los de industria los precios son menos firmes que la quincena última, actuándose en todas partes las ofertas.

En París la tendencia es la calma. Para el corriente mes piden 30 francos 50 céntimos, y hay compradores a 30 francos; para Marzo y Abril se ofrecen a 31 y céntimos, habiendo quien los adquiere a 30'75 francos, y para meses posteriores se ceden a 32'25 francos, encontrándose compradores a 32 francos.

El stock parisiense era el 1.º del actual de 9.675 pipas, contra 28.900 pipas en 1900.

En Lille las transacciones, sin ser animadas, dan lugar a operaciones bastante seguidas. Se asegura que este año disminuirá mucho la plantación de remolacha, pues en varias comarcas han tomado ya disposiciones para reemplazar el cultivo de la citada planta por cereales. Precios, con céntimos de diferencia, los mismos que en París.

Dado el precio a que se vende el maíz después de algunos meses, dicho grano se utiliza cada vez menos para la fabricación del alcohol, pudiéndose pronosticar que si llega a aprobarse el proyecto de ley presentado ya por la comisión de Aduanas a la mesa de la Cámara de diputados, por el cual se elevan los derechos de entrada a cinco francos el quintal, se reducirá muchísimo la producción del alcohol de maíz.

Respondiendo a lo que algunas veces se nos ha pedido, debemos decir que en rom y taña los negocios están bastante encalmados; pero los precios continúan firmes. Se cotizan en Burdeos los de la Martinica de 54 a 62 francos para las marcas corrientes, y de 65 a 120 francos los superiores; los de la Guadalupe valen de 51 a 54 francos en aduana; los Demeraca se pagan de 140 a 145 francos el hectólitro de 72 grados, derechos pagados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Pro y balances del trigo
Sobranza de anteaer 1721 q. m.
Entrada de ayer. 80
Total existencia ayer. 1801
Vendidos 76
Quedan. 1725
Preel de del trigo de ayer
De 29'50 a 33'50 ptas. ql. métrico
Pro y de otros granos
Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m
Habas de 29'00 a 30'00
Maiz de 29'00 a 30'00
Madero publico
Ayer se nizo en este establecimiento la siguiente carnización:
8 rese mayores, a 1'95; 121 borregos a 1'80; 00 cabras a 0'00.

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENEREOS
Y ROBO ANTISIFILITICO - COSTANZI
Miles y miles de celebridades más cas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, g ta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (es-
A. Salvati Costanzi (rechez) au que sean crónicas de mas de 20
Diputación, 485, Barcelona gros, evitando as peligrosas sondas, no
hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección
Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad
sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para
la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radical-
mente a sifilis, sino que estriba los malos efectos que p outocen
estas sustancias, que como es sabido causan enterneca es no muy
fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación
485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos median-
te el trato especial con él, admito a los no rústulos el pago una vez
curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiveneros para
quienes no quieran usar inyecciones 5 pts. Robo antisifilitico, 4
pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias, Eu Granada, en
la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la
del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de Hgado de bacón,
Morrhuol y aceite de
Dr. F. F. F.
Primer preparador español de este medicamento
Premiado con MEDALLAS de Oro en la Exposición Universal de
Brisma de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889; y
Premio en la Exposición de Brus de 1895.
Morrhuol contiene todos los principios activos del
aceite de Hgado de bacón, pero más refinado que el
aceite. Los experimentos efectuados en las hospitales y por
científicos médicos en su laboratorio han demostrado que el
Morrhuol es más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la
acción de Morrhuol con los hipofosforados y la casacaia,
resalta el mejor resultado hasta hoy conocido, es el de
aumentar el estado nutricional de los individuos de la
primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta,
séptima y octava edad. No contiene el Morrhuol
ninguna impureza, por lo tanto es muy útil en los
casos de parásitos y miasmas.

DE LA COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFES Y TIPIOS
Tiro de pistola y ca-
rabina, instalado en el Banco
del Salco, 7 y 9.—Ejercicios de
tiro al blanco a precios suma-
mente módicos.
Se vende. Un magnífico na-
veo con todos los misterios que e cor es-
pandan. Se puede ver a di a
t d la t. d., cal. C. nolet-
numero 7.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas
excelentes clases de chocolates
que tanta fama gozan en
España y el extranjero.
Premiados en cuantas expo-
siciones ha concurrido.
Le venta en todas las confite-
rias y ultramarinas de ésta.
Deposito central,
MONTEA, 25.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.-Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos quimicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato
de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Má-
laga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante
D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las
Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a
quien deben dirigirse para encargos, folletos ó
instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débi-
les.—Es el mejor tónico y nutritiva.
Inapetencias, malas digestiones, ane-
mia, tisis, raquitismo, etc.
CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE
Farmacia, León, 13. Laboratorio, Gra-
nada, 5, Madrid.—Granada: D. Francis-
co de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

LA SOCIÉTÉ GENERALE LA INTEGRIDAD
Des assurances agricoles é industrielles.
Autorizada por el Gobierno Español
Capital social: 6.000.000 de francos
Totalmente desemborados
Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan
alcanzar a los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios
por la ley de 30 de Enero del corriente año sobre los
Accidentes del trabajo.
Seguros sündicales, de ocio, mixtos, patronales, familiares, in-
dividuales, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches,
automóviles, pedricos etc., etc.
Seguros especiales a beneficio de los obreros.
Llevando esta compañía mucho años de funcionar en Francia,
tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser
autorizada en España por haber consultado a fianza exigida por
el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más
exigente.
Dirección en Francia Rue Gretry 5 París.
Dirección en Esp ña Ronda S. Pedro 10 Barcelona.
Agentes generales pa a Granada y su provincia, D. Manuel y
don Eduardo Pazo, Rey s Catal co. 50.

LA ESPAÑOLA
CASA DE BUESPUELOS
Sta. Teresa 51
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

BARCO VITALICIO DE ESPAÑA
La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña.
Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.
Junta de Gobierno.
PRESIDENTE,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
VICEPRESIDENTES,
Sr. D. Eusebio Güell.—Sr. D. Antonio Roger y Vidal.
VOCALES,
Excmo. Sr. Marqués de Alella. Sr. D. Juan Ferrer Vidal y Soler.
Sr. D. Delfín Artos y Mornau. Sr. D. Magin Fita.
Sr. D. Antonio Bach de Porroá. Sr. D. Carlos de Fontcuberta.
Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Mar- Sr. D. José Garí y Canas.
to ell. Sr. D. Antonio Goytisolo.
Sr. D. N. Joaquín Carreras y Sr. D. Rodolfo Juncadella.
Xuriach. Sr. D. Santiago López de Quijano
Sr. Marqués de Camps. Excmo. Sr. Marqués de Monto. in
Sr. D. Eduardo de Casanova y Sr. D. L. Benzo Foris y Clerch.
de Galtero. Excmo. Sr. Marqués de Sentme-
Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. nat.
Sr. D. José M.º de Delás. Sr. D. Benigno de Salas.

LA MADRILEÑA
Fábrica de baúes y efectos de viaje
MANUEL GONZALEZ.
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA
En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en
general todos los artículos concernientes a este ramo, como son
baúes de todas clases y tamaños, male. s de mano y para viajan-
tes, así como también preciosos baúes de mimbr. e.
Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de
colcho. es y colchonetas.
Competencia en buenas calidades y precio. baratísimos.
Se hacen compos. eras de todas clases

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos años de puros de uva, Ana Meliana de Co-
lón y Ana Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio
de 56 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el
aguardiente tiene superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros
a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales,
Castriños los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Agua-
vieja es corriente, triple amasado refinado de 18 a 21 pesetas los
18 litros, en vinos de valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 real-
les arroba, de 17 lit. os gran surtido de vinos de Jerez, Monilla,
Manzanilla, Moscatel, Jognac, y Ron de las marcas más acredita-
das.
No olvidar que las botellas de sus Colón y Polavieja que no lle-
ven la etiqueta de su nombre y don a ellidos, son falsificadas, y
se venden solamente Navas, 24, e. la casería d Sa Cayetano,
á la salida de Armilla, carretera de alhama.

LA ESPAÑOLA
CASA DE BUESPUELOS
Sta. Teresa 51
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

COMISIÓN DIRECTIVA,
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Folch.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Marqués de Robert.
ADMINISTRADOR,
Sr. D. Antonio de Barola.
Garantías:
Capital social. Ptas. 15.000.000'00
Reservas 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la funda-
ción de las Compañías has a 30 Se-
tiembre 1899. 238.699,813'40
Pagad por siniestros, pólizas venci-
das y otros conceptos hasta igual
fecha. 17.007.474'03
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pa a la formación
de dotes, redención de quina; y demás combinaciones sñalgas,
rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pa-
gaderos á la muerte del asegurado.

Fábrica de cemento leito
Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Reconstrucción de los Sras. Arquitectos, Proprietarios
y Maestros de Obras que deseen colocar soberbias,
veces los mosaicos en colores de nuestra especial fa-
bricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas
de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re-
mite gratis a quien lo pida.
BARIANO MIRALLES, Alhondiga 7

LUIS RONCO
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
Carga, Descarga, Despacho
y Fletamento de buques
ALMERIA.

JOSE CAÑADAS É HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia domiciliar solo en casos ex-
traordinarios.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona.
Inspector en Granada y su provincia, D. Blas Martínez.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ
ENRIQUE MARTOS LÓPEZ
Sucesor de la Vda. de Ferrández Merino
SAN JERONIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno)
Granada.
Otopedia.—Cura de Lister.—Casas y algodones antisépticos.—
Productos para la fotografía.—Espec alidad en jabones de tocador
y japos de arroz.—Dr. gas.—Productos quimicos y farmacia. uticos.
—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, buriles, púas y co-
lores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

MAQUINAS
Almacen de máquinas
Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona y
de Jesús.

JOSE CAÑADAS É HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia domiciliar solo en casos ex-
traordinarios.

MAQUINAS
Almacen de máquinas
Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona y
de Jesús.

NOVENAS
Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARPAGA, 5
infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes
novenas:
Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Pur-
gatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Se-
ñora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de
Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón
de Jesús.

MAQUINAS
Almacen de máquinas
Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona y
de Jesús.